

Programa de Primer año de Beca en  
**CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS  
DEL ADULTO**



## **Introducción**

La prevalencia mundial (número de pacientes vivos) de cardiopatías congénitas en la población adulta se ha incrementado, a pesar de que su incidencia (numero de nacidos vivos) se ha mantenido constante, actualmente la población adulta supera con amplitud a la infantil. Este hecho es debido al aumento sustancial de la supervivencia de patologías que hasta no hace mucho tiempo carecían de terapéuticas médico quirúrgicas precoces y adecuadas, con la consiguiente modificación de su historia natural, creando de esa forma una compleja población con nuevas y desconocidas patologías

La atención apropiada de estos pacientes constituye un problema creciente que ha llevado a buscar soluciones y consenso. ¿Quiénes deben atender a estos pacientes?, los cardiólogos de adultos que en su formación no han sido expuestos a este tipo de patologías o los cardiólogos infantiles de formación pediátrica y sin exposición a las enfermedades del adulto.

Luego de extensas discusiones y frustradas experiencias, existe consenso general que la solución es la incorporación, previa formación, al equipo de cardiología infantil de cardiólogos de adultos para la atención conjunta de esta nueva patología.

La atención integral de estos pacientes es necesariamente transversal y multidisciplinaria y requiere de un equipo de Cardiología Infantil constituido por cardiólogos clínicos, imaginólogos, cirujanos cardiovasculares, hemodinamistas intervencionistas y electrofisiólogos. Contamos en CYMSA con este equipo y abrimos este año la beca de Cardiopatías Congénitas del adulto.

## **Objetivos:**

Al finalizar su primer año el becario deberá tener conocimientos profundos de la anatomía y fisiopatología de las cardiopatías congénitas y desarrollara habilidades técnicas que le permitan realizar con una adecuada supervisión una correcta evaluación clínica y ecocardiográfica del paciente que le permita evaluarlo clínicamente ,indicar estudios adicionales y diseñar las estrategias adecuadas ya sea médicas, quirúrgicas, o de hemodinámica intervencionista para pueda desenvolverse con solvencia en el estudio y seguimiento de estos pacientes.

## **Duración**

Un año con opción a un segundo de acuerdo a su desempeño que se realizará desde junio 2018 a mayo 2019.

## **Horarios**

Lunes a viernes de 8 a 18 horas con la elasticidad que los pacientes y procedimientos requieran.

## **Actividades Clínicas**

### **Área Clínica**

El primer año de beca se integrará al Servicio de Cardiología Infantil e incorporará conocimientos y desarrollará destrezas en el área clínica de cardiología pediátrica asumiendo responsabilidades progresivas sobre los pacientes con adecuada dirección y supervisión de los médicos de Staff.

El becario desarrollara sus tareas en las distintas áreas del departamento a saber: Consultorios externos, Internación clínica pediátrica y neonatológica, recuperación cardiovascular quirúrgica y de hemodinamia.

Se incorporará también en la atención conjunta ambulatoria de pacientes adolescentes y adultos con cardiopatías congénitas y acorde a los progresos en conocimientos, experiencia y habilidades clínicas adquiridas en el tiempo incrementará sus responsabilidades.

### **Área de Diagnostico**

También deberá adquirir los conocimientos necesarios que le permitan una lectura e interpretación profunda de los estudios diagnósticos realizados en las distintas aéreas a saber: Electrocardiografía clínica, Ecocardiografía en todas sus formas, Estudios hemodinámicos diagnósticos e intervencionistas, Resonancia Nuclear Magnética y Tac mutislice helicoidal.

## **Actividades Académicas**

Asistencia obligatoria a todas las actividades académicas del Departamento.

Coordinación y presentación de pacientes en los ateneos semanales conjuntos de Cardiología y Cirugía CV Pediátrica.

Realización de un trabajo científico (tema a designar) que deberá ser presentada al fin del año académico y previa evaluación podrá ser presentado en Congresos y/o reuniones

científicas. Este trabajo constituye un requisito importante para ser promovido al segundo año de beca.

También se estimulará su participación en otras capacitaciones conjuntas tales como el curso de Investigación, RCP y Bioética de acuerdo a la disponibilidad horaria y obligaciones asistenciales del momento.